COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 13/2019 "Adquisición de servicio de mantenimiento y reparación de unidad de terapia intensiva (UTI)" – Ad referéndum ID Nº 354.697

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día dos el mes de enero del año dos mil diecinueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación del **S1° AVC ALEXIS SOSA** y de la **S1° AVC LIDIA ORREGO** Miembros de la UOC Nº 4, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 13/2019 "Adquisición de servicio de mantenimiento y reparación de unidad de terapia intensiva (UTI)" – Ad referéndum ID Nº 354.697

Acto seguido el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación se realiza en el marco de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presento su oferta y fue abierto el sobre de la siguiente empresa, contando con la presencia de su respectivo representante, conforme se detalla:

Empresa	Representante
ELIAS MEDICAL	Representado en este acto por el Sr. José Arguello con CI Nº 2.492.062

2. **Ofertas tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Nombre de la empresa/No aplica

3. **Monto de las Ofertas:**

- **ELIAS MEDICAL:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs. 22.506.000 (Guaraníes veintidós millones quinientos seis mil) con 28 hojas foliadas.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 13/2019 "Adquisición de servicio de mantenimiento y reparación de unidad de terapia intensiva (UTI)" – Ad referéndum ID Nº 354.697

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustaneiales
ELIAS MEDICAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1.531.794	PRESENTA	PRESENTA

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

No se realizaron observaciones

Posteriormente, el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

LIDIA ORREGO
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4

ALEXIS SOSA
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4